



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 390 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 26 JUL 2022

VISTO:

El Oficio N° 00144-2022-UNTRM-R/INAAK, de fecha 22 de julio de 2022, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, solicita al Señor Rector, la aprobación mediante acto resolutorio, del Plan Académico: Conferencia Magistral "La Aplicabilidad de la Antropología en la Actualidad", programado a realizarse el día 23 de julio de 2022, a horas 05 pm – 07 pm, por la plataforma Virtual Google Meet, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2022-UNTRM/AU, de fecha 07 de julio de 2022, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 03 Disposiciones Complementarias, 06 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 77 folios;

Que, en el Estatuto Institucional, establece en el artículo 7. Objetivos. Son objetivos de la UNTRM, los siguientes: (...). "d) Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país";

Que, en el citado Estatuto Institucional, establece en su Segunda Disposición Complementaria. La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas tiene los siguientes Centros de Producción de Bienes y Servicios: (...), b) Interfacultativos: (...). *Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, (...)*;

Que, con Carta N° 023-2022-UNTRM-R/INAAK-YRV, de fecha 27 de junio de 2022, el Área de Investigación de Antropología, remite al Director del INAAK, la propuesta del Plan Académico: Conferencia Magistral "La Aplicabilidad de la Antropología en la Actualidad", el cual tiene como propósito fortalecer conocimientos sobre las especialidades de la carrera de Antropología, el día a desarrollarse será el 23 de julio;

Que, mediante Oficio de visto, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, solicita la aprobación mediante acto resolutorio, del Plan Académico: Conferencia Magistral "La Aplicabilidad de la Antropología en la Actualidad", programado a realizarse el día 23 de julio de 2022, a horas 05 pm – 07 pm, por la plataforma Virtual Google Meet;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 390 -2022-UNTRM/R

Que, el Estatuto Institucional, establece en el artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). "b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Académico: Conferencia Magistral "La Aplicabilidad de la Antropología en la Actualidad", organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, a realizarse el día 23 de julio de 2022, a horas 05 pm – 07 pm, por la plataforma Virtual Google Meet, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en siete (07) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Policarpija Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

PLAN ACADÉMICO CONFERENCIA MAGISTRAL



LA APLICABILIDAD DE LA ANTROPOLOGIA EN LA ACTUALIDAD

Expositores

Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga
Dr. José Yvan Vargas Bourguet

Responsables:

Lic. Antrop. Yesica Ruiz Vásquez, apoyo académico INAAK
Mauricio David Granados Espinal - Estudiante Ad Honorem. E.P. Antropología.



CHACHAPOYAS

PERÚ

2022

Yesica Ruiz Vásquez



INDICE

I. GENERALIDADES	3
1.1. De la Actividad Académica	3
1.2. Del Organizador	3
II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	3
2.1. Descripción:	3
2.3. Justificación.....	4
III. OBJETIVOS Y METAS	4
3.1. Objetivo general	4
3.2. Objetivos específicos	4
3.3. Metas	4
IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	5
4.1. Programa	5
V. RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS:	5
5.1. Recursos Humanos.....	5
5.2. Recursos materiales:.....	6
VI. PRESUPUESTO	6
VII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA	7
VIII. DEL INFORME	7



Vesica Ruiz Vásquez



I. GENERALIDADES

1.1. De la Actividad Académica

- 1.1.1. Denominación : Conferencia Magistral: La aplicabilidad de la Antropología en la actualidad
- 1.1.2. Tipo : Actividad tipo académica
- 1.1.3. Fecha : 23 de julio del 2022
- 1.1.4. Extensión horaria : 5:00 pm – 7:00 pm.
- 1.1.5. Beneficiarios : Estudiantes, docentes y público interesado
- 1.1.6. Lugar : Plataforma Google Meet
- 1.1.7. Localización : Chachapoyas, Amazonas – Perú

1.2. Del Organizador.

1.2.1. Nombre de la Unidad:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK) de la Fac. CCSS – UNTRM

II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

2.1. Descripción:

En la "Conferencia magistral sobre la aplicabilidad de la Antropología en la actualidad", es un evento de índole académico, el cual consistirá en explicar sobre las líneas de especialización que ofrece la carrera profesional de Antropología-UNTRM, con la finalidad de que los estudiantes y público tenga un mejor conocimiento sobre las distintas ramas de especialización que ofrece la escuela profesional de antropología

2.2. Fundamentación

Desde siempre la antropología a implicado conocer las manifestaciones socioculturales, dar sentido al comportamiento, a la realidad intrínseca en un grupo humano, pero conforme ha ido avanzando el tiempo la antropología ha abarcado nuevos campos de acción, los cuales hoy en día son de gran utilidad. Es por eso que en la presente exposición magistral nos enfocaremos en hablar sobre la relevancia que tiene la especialización de la carrera profesional de Antropología.



Vesica Ruit Vásquez



2.3. Justificación

La "Conferencia magistral: la aplicabilidad de la Antropología en la actualidad" se justifica en conocer cada rama de especialización que ofrece la carrera profesional de Antropología-UNTRM y su amplio campo que nos brinda como estudiantes.

III. OBJETIVOS Y METAS

3.1. Objetivo general

Conocer las especialidades de la carrera profesional de Antropología-UNTRM

3.2. Objetivos específicos

- Explicar sobre la importancia de la especialidad de Prevención de conflicto sociales y ambientales
- Dar a conocer sobre la importancia y el campo de acción de la Antropología Forense

3.3. Metas

60 % de asistentes entre ellos, profesores, estudiantes, público interesado



Yesica Ruiz Vázquez
Yesica Ruiz Vázquez



IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

4.1. Programa

- Conferencia magistral: la aplicabilidad de la Antropología en la actualidad

HORA	ACTIVIDADES
5.00 - 5.10 pm	Recepción de autoridades, público y registro virtual de participantes.
ACTO PROTOCOLAR	
5.10-5.13 pm	Bienvenida y presentación de la conferencia Moderadora: Sandoval Rojas RBK Alexandra De los Ángeles
5.13- 5.17 pm	Palabras de inauguración de la conferencia magistral Dr. Alex Alonzo Pinzón Chunga <i>Director del INAAK</i>
5.17-5.20 pm	Presentación de la temática y del expositor Moderadora: Sandoval Rojas RBK Alexandra De los Ángeles
5.20- 6.00 pm	Presentación de exposición del tema: Prevención de conflictos sociales y ambientales expositor (Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga)
6: 00 - 6: 45	Presentación de exposición del tema: Antropología Física Expositor (Dr. José Yvan Vargas Bourguet)
6.45 – 6: 55 pm	Lectura de preguntas Moderadora: Sandoval Rojas RBK Alexandra De los Ángeles
6.55- 7:00 pm	Palabras de cierre de conferencia Magistral Dr. Alex Alonzo Pinzón Chunga Director del INAAK-UNTRM-Amazonas



V. RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS:

5.1. Recursos Humanos

Organizador:

Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"
Lic.Antrop. Yesica Ruiz Vásquez, apoyo académico INAAK

Yesica Ruiz Vásquez



Apoyo logístico

Tec. Sec. Sarita del Carmen Gómez Vallejo, apoyo académico INAAK
Lic. Ana María Servan Cruz, asistente administrativo.
Practicantes Antrop. Ruth Karina Carrasco Alva
Marlith Mori Flores

Expositores

Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga
Dr. José Yvan Vargas Bourguet

5.2. Recursos materiales:

La actividad académica, se desarrollará a través de la plataforma virtual Google meet.

Materiales de registro:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
01	Unid.	Grabación del evento Plataforma Google meet	INAAK

Materiales audiovisuales y otros:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
60	Unid.	Certificados	INAAK

VI. PRESUPUESTO.

CUADRO DE INGRESO Y EGRESOS.

	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
INGRESOS			
Estudiantes	40	5.00	200.00
Público general	20	10.00	200.00
EGRESOS			
Plataforma Google meet	01	00.00	00.00
Certificados	60	2.50	150.00



Yesica Ruiz Vásquez
Yesica Ruiz Vásquez



VII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

- El ingreso a la plataforma es libre, aquellos interesados en obtener un Certificado Digital deberán enviar al correo electrónico: inaak@untrm.edu.pe la siguiente información:
- Nombres y apellidos de la persona que va a recibir el certificado.
- Voucher del depósito al número de cuenta de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Banco de la Nación Cuenta 0026 1022 419 CCI N° 002 290 19796507308854, con el monto correspondiente a la modalidad de inscripción (Estudiantes S/5.00, profesionales y público en general S/. 10.00), los participantes que se consignen como estudiantes universitarios deberán de acreditar su condición de estudiante mediante el envío de su carnet universitario o ficha de matrícula, también consignar su número de celular.
- Los certificados serán notificados al correo consignado en la inscripción, previa verificación de su asistencia; la certificación será otorgada por teoría-práctica tendrá una duración de dos horas cronológica. Los organizadores enviarán el enlace del evento al correo electrónico consignado en la inscripción.

VIII. DEL INFORME

El comité responsable redactará el informe respectivo luego de haberse realizado la actividad.



Vestica Ruiz Vásquez
Vestica Ruiz Vásquez